

Inicio

>

Generales

>

Los organismos de control y los gobernantes en tiempos de pandemia

Generales

Opinión

Los organismos de control y los gobernantes en tiempos de pandemia

Por

Redaccion

- 7 mayo, 2020

Me gusta

17



Por:

Jorge Vergara Carbo

Se ha vuelto una pesadilla para los gobernantes en época de pandemia tomar decisiones administrativas, ante la presión que se ejerce sobre ellos por parte de los ciudadanos que exigen acciones inmediatas que den respuesta a la crisis que estamos padeciendo justamente por no haber invertido los recursos necesarios en salud, que recibieron del Sistema General de participación (SGP) . Hecho que afecto en mayor grado a los países que hicieron por su situación financiera recortes a los programas de salud, tal como acontece en Italia, España, Estados Unidos y otros.

Cualquiera sea la decisión que tomen encontrará reacciones de parte de los ciudadanos en un sentido u otro. Si decide repartir mercados a las familias más vulnerables, o comprar equipos para adecuar los hospitales o Caminos o Pasos, o buscar proyectos que generen trabajo o comprar vehículos blindados o comprar tanquetas o solicitar crédito a la banca privada o decidir subsidiar a empresas grandes y pequeñas o darle liquidez al sector bancario o garantizar préstamos a las empresas con el 90% del monto. Esas medidas serán cuestionadas por unos y alabada por otros.

Quienes critican las medidas que toman los gobernantes, la gran mayoría lo hace en algunos medios de comunicación y, a través de las distintas redes sociales, que se han convertido en los guardianes de la honestidad, hecho que es aplaudible, pero lamentablemente la mayoría de las veces acusan, señalan, sin fundamento alguno. A pesar de ello repiten como loros esas acusaciones volviendo muchas de ellas “virales”, sin tomarse el trabajo de investigar o consultar a la fuente primaria para verificar la certeza o no de esas afirmaciones. Priman Intereses personales o políticos es más fácil señalar y condenar, sin ser escuchados, investigados y juzgados.

Estamos y estaremos siempre al lado de la denuncia pública, pero con responsabilidad. No se puede salir a decir que determinado contrato tiene sobre precio, sin haber investigado antes los precios del mercado para de esa forma poder acusar con razón en las redes sociales y los distintos medios de comunicación. Igual hacer llegar las denuncias a la PGN, FGN y CGN, para que investiguen. Ellas son los encargados de decir si hubo o no delito u omisión en el cumplimiento de sus funciones de los funcionarios públicos del orden nacional o territorial.

¿QUE PASA CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL?

La pregunta que nos hacemos los colombianos es: ¿Qué pasa con los Organismos de Control? Suceden y pasan muchas cosas, la primera de ellas es que son entidades muy politizadas, por lo que han perdido credibilidad. Se han vuelto entidades espectáculo y sus directores aspirantes a la Presidencia de la República. Por ello no cumplen a cabalidad sus funciones constitucionales de sancionar ha los funcionaos públicos: disciplinariamente, económicamente y penalmente.

Estas entidades, en los últimos años se convirtieron en entidades circenses. Les fascina lo mediático. Generan expectativas, hacen ruedas de prensa, logran grandes titulares, hacen bulla. Eso les permite condenar, sin escuchar, ni investigar y juzgar al funcionario. Juegan con la honra de los funcionarios públicos o privados. Para después salir con nada, como ha sucedido todo el tiempo, exonerando a la mayoría de los implicados. “Mucho tilín tilín y poco de paletas”

Es bueno saber que el control cuesta y es necesario, pero como cuesta,debe centrarse en aplicarlo principalmente en aquellos contratos que conllevan un alto volumen de inversión. Para darles un ejemplo, si los tres Organismos hubieran ejercido sus funciones no se hubiera dado el “robo” de recursos del orden aproximado de US\$3.000 millones en **REFICAR**, suma equivalente a \$12 billones, y si ejercieran control sobre la DIAN, no se diera la evasión de impuestos, fuga de capitales y lavado de dinero, por una suma cercana a los \$50 billones, o no se hubieran robado la plata de Odebrecht, del orden de US\$1.200 millones, o sea \$4.8 billones, o el robo en la Triple A de Barranquilla por \$27.000 millones , de la caja y \$260.000 millones, por un contrato que no se prestó, o los \$4 billones, que se han perdido en Electricaribe y en la reciente negociación al vender la empresa por US\$170 millones, cuando hace 22 años, la vendimos en US\$800 millones, o el contrato y ejecución de Hidroituango, Porce y otros contratos de EPM, que denunció en su campaña el actual alcalde de haberse dados sobreprecios y que le pueden significar a los antioqueños pérdidas por más de US\$2.000 millones, porque no hay certeza que ese proyecto entre en el año 2.022.Podríamos seguir enumerando contratos, como las distintas concesiones viales, portuarias o aéreas, así como las distintas privatizaciones de **Ecopetrol**, Isagen, Telecom, entre otras. Tampoco se investigan a los “ladrones de cuello blanco” con las decisiones que toman en sus cargos y favorecen a los privados con Resoluciones, Decretos o Leyes. No se hubiera conformado el peor cartel de Colombia, el “cartel de las Togas”, ni estuvieran congestionados los despachos judiciales con tantas tutelas.

Lo anterior no quiere significar que se dejen de investigar los contratos que están firmando los gobernantes por la Emergencia Económica y Ambiental decretada por el gobierno. Claro que deben hacerlo. Los mandatarios están obligados a entregar la información solicitada y los Organismos de Control a recibirla y ser prudente, es decir no montar ningún show especial con sus visitas a los medios de comunicación y esperar realizar la investigación respectiva, para con base en ella tomar las decisiones que consideren necesarias. Si encuentran anomalías sancionar de acuerdo a la culpa al funcionario o funcionarios implicados. Pero no condenarlos antes de que se investigue.

No quisiera estar en el “pellejo” de los actuales gobernadores y alcaldes, que al igual que el resto de mortales están afectados por pánico del virus, y el pánico de equivocarse en la toma de decisiones en materia de contratación. La realidad es que los atormenta las críticas infundadas que se dan en las redes sociales y en algunos medios de comunicación.

A los mandatarios territoriales, como al Presidente de la República los está matando el stress. No entender esto, es querer vivir apartado de la realidad.

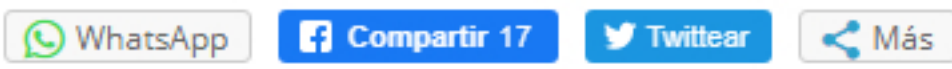
No se les puede condenar en las redes sociales, medios de comunicación y Organismos de Control sin antes haber sido escuchados, juzgados y condenados.

No más teatro señores de la Procuraduría, Fiscalía y Contraloría el país exige de ustedes respuesta de todos los casos que hemos denunciado en este escrito y por supuesto en las denuncias que están investigando por la emergencia Económica y Ambiental.

#DIARIOLALIBERTAD

dawad

Comparte esto:



Comentarios

1 comentario

Ordenar por

Destacados ▾

Añade un comentario...

Enrique Marengo

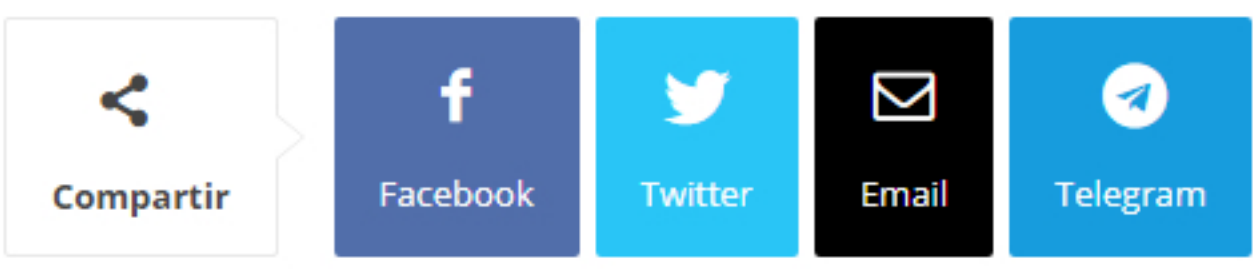
Sólo crean falsas expectativas de cumplir con sus funciones, per pasan de agache ante la feria de billones escuchados del erario por parte del contubernio de pillos de entidades públicas y privas. Basta ya de denuncias pusilánimes de señalamiento etéreos y de pareceres, revestidos soslayadamente, de protagonismo politiquero de la peor pelambre. Gracias, señor periodista por su pluma franca revestida de conocimiento de causa, en sus denuncias que ningún otro periodista se atreve a dilucidar públicamente y, menos a denunciar.

Me gusta · Responder · 1 h

Plugin de comentarios de Facebook

Me gusta

17



Artículo anterior

"Aislamiento Total por 1 mes": propone Nicolás Petro en el Atlántico

Artículo siguiente

Con habilitación del tanque 'Café Sello Rojo' mejorará la continuidad en el servicio de agua potable para miles de familias samarias

Artículo relacionados

Más del autor



España bajo "Nuevo Orden Mundial", 2020



Científico ruso afirma que más del 50 % de los infectados con covid-19 pueden no tener síntomas



Yo no auspicio ni invasiones ni ningún tipo de triguñuelas, afirmó Duque sobre régimen de Maduro



Mas leídas



Acribillan hombre de 8 disparos en el barrio Ciudad Paraíso en...

Crónica Judicial

8 mayo, 2020



México sobrepasa los 27 mil contagios y más de 2.700 fallecidos...

Generales

7 mayo, 2020



Caños y canales son una amenaza para barrios populares de Cartagena...

Generales

8 mayo, 2020



Alcaldesa de Guayaquil: "Un tercio de los habitantes están contagiados"

Generales

7 mayo, 2020

Cargar más ▾

Mas leídas



Acribillan hombre de 8 disparos en el barrio Ciudad Paraíso en...

Crónica Judicial

8 mayo, 2020



México sobrepasa los 27 mil contagios y más de 2.700 fallecidos...

Generales

7 mayo, 2020



Caños y canales son una amenaza para barrios populares de Cartagena...

Generales

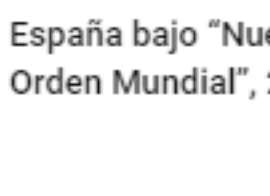
8 mayo, 2020



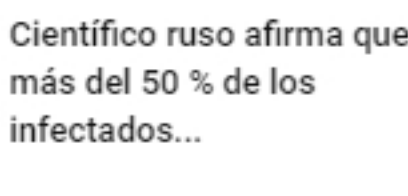
Alcaldesa de Guayaquil: "Un tercio de los habitantes están contagiados"

Generales

7 mayo, 2020



España bajo "Nuevo Orden Mundial", 2020



Científico ruso afirma que más del 50 % de los infectados...

Generales

8 mayo, 2020



Yo no auspicio ni invasiones ni ningún tipo de triguñuelas, afirmó Duque sobre régimen de Maduro

Generales

8 mayo, 2020



Contagios por Covid-19

Generales

8 mayo, 2020

Más Noticias



Policía rinde homenaje a todas las madres llevándoles serenatas

Crónica Judicial

8 mayo, 2020



Alcalde Pumarejo solicita al Gobierno Nacional reabrir sector comercial de servicios independientes

Generales

8 mayo, 2020